

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

14860 *Resolución de 8 de julio de 2024, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se ofrecen a las personas aprobadas en el proceso selectivo para acceso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, convocado por Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en la base decimonovena de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, en la base 8.1.a) de la Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso por el turno libre en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, y en el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Canarias (anexo I) que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso por el turno libre en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado por Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre.

Segundo.

Las solicitudes de destino de este ámbito se presentarán a través del Registro General Electrónico a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias, en el siguiente enlace <https://sede.gobcan.es/sede/rge>, en las unidades de Registro Auxiliar de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sitas en calle Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18, Edf. de Usos Múltiples II, de Las Palmas de Gran Canaria, y en avda. José Manuel Guimerá, n.º 10, Edf. de Usos Múltiples II, de Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la relación definitiva de personas aprobadas en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en la Base 8.1.a) de la convocatoria del proceso selectivo, mencionada anteriormente.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

a) En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de los órganos judiciales ofertados, indicando el órgano, la función, la localidad y la provincia. Con la sola petición de un órgano judicial se entienden solicitadas todas las plazas ofertadas en el mismo.

b) Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido por la persona aspirante en todo el proceso selectivo y por la prioridad establecida.

c) De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las relacionadas en su instancia, por no solicitar un número suficiente de plazas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas siguiendo el orden alfabético de localidades publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Cuarto.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Quinto.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de julio de 2024.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, María del Carmen de León Jiménez.

ANEXO I

Órgano	Función	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	N.º de plazas
JDO. DE PAZ DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS.	GESTION P.A. SECRETARIA	ALDEA DE SAN NICOLÁS, LA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1.	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2 (REG. CIVIL).	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	4
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3.	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4.	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5.	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	3
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2.	GESTION P.A.	ARONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1.	GESTION P.A.	ARRECIFE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2.	GESTION P.A.	ARRECIFE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	GESTION P.A.	ARUCAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	GESTION P.A.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	GESTION P.A.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	GESTION P.A.	GRANADILLA DE ABONA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	3
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	GESTION P.A.	GÜÍMAR.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	GESTION P.A.	ICOD DE LOS VINOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	GESTION P.A.	ICOD DE LOS VINOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	GESTION P.A.	LLANOS DE ARIDANE, LOS.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	GESTION P.A.	OROTAVA, LA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 1 PENAL.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 6 PENAL.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	2
SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1

Órgano	Función	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	N.º de plazas
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 (FAMILIA).	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 (FAMILIA).	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 11.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 13.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 3.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 4.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 2.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 3.	GESTIÓN P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 2.	GESTION P.A.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	GESTION P.A.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	GESTION P.A.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	GESTION P.A.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	GESTION P.A.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N.º 6.	GESTION P.A.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
OFICINA DECANATO.	GESTION P.A.	PUERTO DEL ROSARIO.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	GESTION P.A.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 (REG. CIVIL).	GESTION P.A.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	GESTION P.A.	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3.	GESTION P.A.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7.	GESTION P.A.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	3
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4.	GESTION P.A.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	GESTION P.A.	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE LA PALMA.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1

Órgano	Función	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	N.º de plazas
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	3
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	3
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8 (FAMILIA).	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 2.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 3.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 4.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 5.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1
AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 6 PENAL.	GESTION P.A.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	3
OFICINA DECANATO.	GESTION P.A.	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1.	GESTION P.A.	TELDE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2.	GESTION P.A.	TELDE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 (REG. CIVIL).	GESTION P.A.	TELDE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4.	GESTION P.A.	TELDE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5.	GESTION P.A.	TELDE.	LAS PALMAS.	CANARIAS.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	GESTION P.A.	VALVERDE.	STA.CRUZ DE TENERIFE.	CANARIAS.	1

ANEXO II

Solicitud de destino para las personas aprobadas en las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre (BOE de 19 de diciembre de 2022), Turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia

Gestión Procesal y Administrativa, Turno libre

PRIMER APELLIDO:.....			
SEGUNDO APELLIDO:			
NOMBRE: NIF:.....			
Número de Orden Proceso Selectivo			Tfno.:
			Email:
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:			
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)			
CENTRO DE TRABAJO			

Nº. orden	Órgano	Función	Localidad	Provincia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

Nº. orden	Órgano	Función	Localidad	Provincia
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				

Nº. orden	Órgano	Función	Localidad	Provincia
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

- En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En a..... de de 2024

DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA INSTANCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA – SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
Profesor Agustín Millares Carló, 18, Edf. de Usos Múltiples II – 35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Avda. José Guimerá, 10, Edf. de Edf. de Usos Múltiples II – 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE